

ACTA N° 1 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE INDUCHEMICAL S.A CELEBRADA EL DIA MARTES CINCO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las 18 horas del día martes, en la ciudad de Guayaquil, ubicada en la Ciudadela Valdivia frente al Registro Civil Bloque 22, se reúnen en una Junta General Ordinaria Universal de Accionistas la INDUCHEMICAL S.A. Formada con un capital de \$800,00 de acuerdo al artículo 102 de la Ley de Compañías.

De acuerdo al artículo 118 han sido convocados los señores: Ing. Mestanza Medrano Mónica Patricia, representando setecientos noventa y dos 00/100 participaciones de su propiedad \$792,00; y el Sr. Melendres Plaza Jorge Eduardo, representando ocho 00/100 participaciones de su propiedad \$8,00. Todas las participaciones representadas son iguales e indivisibles de un dólar cada una. Preside la sesión la Ing. Mónica Mestanza Medrano en su calidad de Gerente General de la Compañía, y actúa como secretario el señor Jorge Melendres Plaza en su calidad de accionistas. Una vez que por Secretario se cumple con las formalidades de ley elaborando el listado de asistentes de acuerdo al libro de registros de accionistas y participaciones de la Compañía y habiéndose comprobado que los asistentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Ing. Mónica Mestanza Medrano procede a declarar legalmente instalada la sesión, por existir el quórum legal y estatutario, ordenando que por secretaría se proceda a dar lectura al texto de la CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUCHEMICAL S.A que se convocó de acuerdo a los estatutos de la Compañía para el día martes cinco de marzo del dos mil trece, el mismo que es al tenor del siguiente: Orden del día.

1º) LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO DOS MIL

DOCE INFORME DE GERENCIA Y UTILIDAD DEL EJERCICIO.

Acto seguido el accionista Sr. Jorge Melendres Plaza entrega copia de los Estados Financieros a cada uno de los Accionistas ellos proceden a analizar cada una de las cuentas de mayor y las subcuentas, una vez revisadas el Gerente pasa a leer su informe sobre las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2012, se procede a tratar el único punto del orden del día, 1º La Junta General pasa a conocer la lectura y aprobación de los Estados Financieros del 2012, luego el informe de Gerencia y la Utilidad generada. Una vez leido el Informe del Gerente comenzaron las deliberaciones entre los Accionistas, el Gerente General Ing. Mónica Mestanza Medrano solicita que se apruebe el informe de Gerencia y el accionista Jorge Melendres Plaza lo respalda, y queda aprobado dicho informe; Una vez revisado los Estados Financieros el accionista Jorge Eduardo Melendres Plaza pide que se aprueben los mismos; y a su vez lo respalda el Gerente General Ing. Mónica Mestanza Medrano, quedando aprobado los Estados Financieros y sus anexos, con respecto a la utilidad generada del presente período la accionista Ing. Mónica Mestanza Medrano manifiesta lo siguiente: no se generó ningún ingreso por cuanto no hay movimiento, se proyecta para el próximo año 2013 iniciar las transacciones comerciales, el Accionista Sr. Jorge Melendres Plaza respalda lo manifestado y resuelven aprobar por unanimidad, y además indica que la Junta General Ordinaria Universal es realizada de conformidad con los Estatutos de la Compañía y conforme a lo dispuesto en el Art. 119 – 124 y en concordancia con el Art. 238 de la ley de Compañías, la accionista Ing. Mónica Mestanza Medrano respalda la moción el mismo que solicita un momento de receso y el secretario procede a redactar dicha Acta, por lo que queda aprobada.

Reinstalada la sesión se da lectura al texto del acta, el mismo que es aprobado en su totalidad por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión, siendo las veinte horas (20H00 PM) del dia martes cinco de marzo del dos mil trece se da por clausurada la sesión. Firman para constancia el Presidente y Secretario de esta Junta.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual a su original que consta en el libro de Actas de la compañía al que me remito en caso necesario.



ING. MONICA PATRICIA MESTANZA MEDRANO

PRESIDENTE - ACCIONISTA



SR. JORGE EDUARDO MELENDRS PLAZA

SECRETARIO - ACCIONISTA